



## ANEXO 1

### Solicitud para la concesión de ayudas para niños nacidos en 2020 empadronados en Santanyí i matriculados en “escoletas” o guarderías del municipio durante el curso 2022-2023

#### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Datos bancarios: \_\_\_\_\_

#### 2. DATOS DEL HIJO/A O TUTELADO/DA

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ Parentesco con el solicitante: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_

EXPÒS:

Que cumplo con los requisitos para ser beneficiario de la *Convocatoria para la concesión de ayudas para niños nacidos en 2020 empadronados en Santanyí i matriculados en “escoletas” o guarderías del municipio durante el curso 22/23*, publicada en el BOIB núm. \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_.

SOLICITO:

Una ayuda económica por la cantidad de \_\_\_\_\_ euros o la que me corresponda en aplicación de las prescripciones de la convocatoria.

Santanyí, \_\_\_\_\_ de 2023

(Firma solicitante)

**ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ**



## DOCUMENTACIÓN ADJUNTADA

- Copia del DNI, NIF u otro documento acreditativo de la persona solicitante.
- Copia del DNI, NIF u otro documento acreditativo del menor para el cual se solicita la ayuda.
- Copia del libro de familia o documento que acredite la relación de parentesco o de tutoría entre la persona que suscribe la petición y el menor.
- Declaración responsable de que el menor para el cual se solicita la ayuda está empadronado con anterioridad al 1 de septiembre de 2022 en el municipio de Santanyí (anexo 2).
- Declaración responsable del padre, madre o tutor/a legal del menor para el cual se solicita la ayuda, de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y autorización al Ayuntamiento para solicitar de oficio el certificado de estar al corriente con las obligaciones tributarias municipales (anexo 2).
- Declaración responsable del padre, madre o tutor/a legal del menor para el cual se solicita la ayuda, de no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad y de cumplir los requisitos fijados en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones y de cumplir las obligaciones en materia de reintegro de subvenciones y el apartado 3 del artículo 6 de las Bases generales reguladoras de la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Santanyí aprobadas en sesión de Pleno ordinaria de 27 de diciembre de 2022.
- Certificado de titularidad bancaria o documento similar.
- Declaración de las subvenciones recibidas o solicitadas para la misma finalidad y compromiso de comunicar a la entidad local las que se obtengan en el futuro (anexo 3).
- Certificado del centro escolar de primer ciclo de educación infantil o guardería en el que esté matriculado el alumno/a, que acredite el curso que hace el alumno/a dentro del período escolar 2022-2023, la fecha de matriculación, el horario y el total de meses que lleva escolarizado en el centro.
- Factura original justificativa del total abonado por la familia (no se incluye la matrícula), con acreditación del pago según la base 10. La factura, dado que el alumnado es menor de edad, podrá ir a nombre del padre, madre o tutor/a legal o a nombre del alumno/a. En el caso de centros de titularidad pública municipal, la factura se podrá sustituir por el comprobante del pago de la tasa o precio público y se podrán realizar las comprobaciones de oficio necesarias.

### Información sobre el tratamiento de datos personales

Conforme al Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD) informamos al solicitante que trataremos los datos personales facilitados en los términos que se exponen a continuación:

**Responsable:** Ayuntamiento de Santanyí. Plaza Mayor, 12 – 07650 Santanyí (Illes Balears)



**Delegado de Protección de Datos:** [dpo@ajsantanyi.net](mailto:dpo@ajsantanyi.net)

**Finalidad:** Gestionar las peticiones y solicitudes.

**Legitimación:** El cumplimiento de una obligación legal y el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable.

**Conservación:** Los datos serán conservados durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad mencionada, respetando en todo caso lo que determine la normativa de archivo aplicable.

**Destinatarios:** El Responsable podrá comunicar a las empresas que presten servicios relacionados, así como a las autoridades competentes en la materia.

**Derechos:** Las personas solicitantes pueden revocar el consentimiento (si ésta es la legitimación), ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión, oposición o portabilidad, dirigiéndose por escrito al registro del Ayuntamiento o al Delegado de Protección de Datos [dpo@ajsantanyi.net](mailto:dpo@ajsantanyi.net). Se debe adjuntar una fotocopia del DNI o firmar el correo electrónico con una firma electrónica reconocida.

**Reclamación:** Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.